

GANAS DE RUIDO.

Como el verano ha pasado tranquilo, felizmente, dejando chasqueados a los que esperaban incidentes desagradables para hacer el consiguiente ruido, semejante contienda ha producido un humor negro a los enemigos del gobierno.

Hasta se ha dado la feliz coincidencia de que los varios incidentes ocurridos en Marruecos contra las personas y las vidas de súbditos extranjeros, ninguno ha alcanzado a España; porque siquiera estas desgracias habrían servido para hablar mal del señor Moret, y quien sabe si para pedir una nueva guerra contra el Sultan.

No ha habido blanco donde hacer puntería, porque la misma cuestión de la Hacienda, en que muchos esperaban cebarse para combatir o siquiera para recrearse, lejos de dar motivos para censuras, tiene que reconocerse que va marchando por caminos de mejora.

Hacia falta, por tanto, una cuestión cualquiera, por diminuta que fuera, para vomitar el mal humor, y lo ocurrido en San Sebastián con la audiencia pedida por la Liga de productores ha dado el pretexto.

Cuando esta cuestión se inició en la prensa hace dos o tres días, tuvimos especial cuidado en marcar nuestras reservas, procediendo solo por hipótesis en la expresión de nuestro parecer, por la sencilla razón de que carecíamos de los datos necesarios para emitir nuestro juicio.

No nos pareció nunca creíble, que en señora tan bondadosa como la Reina, y tan solícita siempre para escuchar a cuantos a ella se acercan, hubiera el menor inconveniente para recibir a la comisión vizcaína, ni nadie que proceda con mediana rectitud podría creer asimismo, que de tal asunto fuese a hacer el Sr. Sagasta una cuestión de gobierno.

En todo lo ocurrido ha debido haber una mala inteligencia, sin que merezca el incidente la importancia que se le ha dado. Nos parecen, por tanto, bastante lógicas esas reflexiones de *El Liberal*.

«En todo este asunto—dice—al menos hasta ahora, no se vislumbra ningún grave conflicto; y los que ayer daban la crisis poco menos que plantada, tendrán que esperar mejor ocasión.

Por de pronto, cuantos querían apurar el consonante, dando aire al descontento de la Liga de productores, se han llevado un chasco regular.

Ya se ha desistido de celebrar el *meeting* monárquico que se preparaba en Bilbao para protestar del proceder del gobierno.

Y el Sr. Sagasta se sonreirá regocijado al pensar en la facilidad con que se han aplacado las turbulentas olas que amenazaban ahogarle.

Este es el inconveniente de todas las exageraciones.»

En efecto, nada más contrapropósito que el género hiperbólico y declamatorio, porque abusándose de él, y empleándolo para cosas secundarias, en vez del efecto dramático que se busca, se obtiene el efecto diametralmente contrario.

Lo único que ayer se consiguió con los incompletos telegramas transmitidos desde San Sebastián, fué alarmar, por breves momentos, a los ministeriales impresionables, y dar un alboroto, también pasajero, a los enemigos del gobierno.

La cuestión nunca mereció esta importancia, y se explica que nadie haya creído que tal suceso produjera consecuencias políticas.

Los círculos en que se jugaba

El Tiempo es implacable, porque hoy dice lo siguiente siguiendo su política de selección:

«No es noticia nueva para nadie que existen círculos, que se llaman políticos, cuyos únicos ingresos se deben al arrendamiento del juego.

De esos fondos tan honrosamente ganados se han sacado subvenciones periódicas y de otras clases, y con ellos se ha subvencionado a multitud de gastos políticos.

Pues bien; en los momentos actuales parece que hay algunas dificultades entre la persona que arrendó los recreos de uno y el conserje del mismo, porque el primero exige al segundo, con razón sobrada, la devolución de una cantidad importante que se le adeuda, y que no parece estar dispuesta para su entrega.

Cuentan los bien informados que en el círculo político en cuestión se ha amenazado al que pide su dinero con una persecución en regla cuando vuelvan a estar consentidos los recreos de los círculos, y añaden los que de estas cosas hablan, que ha habido con tal motivo desagradables contiendas.

Increíble parece que las banderas políticas sirvan para cubrir mesas de juego; pero resulta aún más extraordinario que los que durante largo tiempo han percibido once mil y pico de pesetas por el arriendo de los recreos de cada quincena, tengan dificultades para devolver en el acto lo que deben al que con ellos contrató.

Y esto no es cuento, sino historia.»

Efectos del proteccionismo

Paris 5 (10.45 noche).—El resultado de la recaudación de los impuestos indirectos durante el pasado mes de Septiembre, acusa una baja de 9.708.000 francos sobre el informe de evaluaciones presupuestadas y una disminución de 9.055.600 en la recaudación de aduanas comparada con la obtenida en Septiembre de 1893.—*Fabra*.

EL GENERAL DABÁN.

Desconocemos por completo las razones que tendrá *El Liberal* para publicar estas noticias:

«No como acuerdo del Consejo, sino como rumor recogido en círculos militares, consignaremos que se considera muy inmediato el relevo del capitán general de Puerto Rico, diciéndose que irá a sustituirle el general Lasso, que actualmente manda el cuerpo de ejército de Valencia.

Ese nombramiento dará lugar a una combinación de mandos, diciéndose que vendrá a Valencia el general Macías, el cual será reemplazado en la capitania general de Canarias por el Sr. Ciriza ó por el Sr. Rodríguez de Rivera.»

La zona neutral

Se están llevando a efecto los preparativos para la demarcación de la zona neutral en Melilla.

Muley Araaf recibió hace más de un mes 50.000 duros enviados por el Sultan para satisfacer indemnizaciones de terrenos; pero el príncipe marroquí aplazó gestionar todo preparativo hasta que llegaran las fuerzas para reprimir cualquier movimiento de protesta de las kabilas.

Crónica parisiense.

La reprise de *La femme de Claude*.—Sarah Bernhardt.—Sus triunfos y sus *toilettes*.—Días de moda.—Los futuros sábados de la Renaissance.—Las damas en el teatro.—*Carnets* para los abonados

Paris 2 de Octubre.

Mi querido Director: Un nuevo triunfo como mujer y como artista ha conseguido Sarah Bernhardt, con la representación de la obra de Dumas, *La femme de Claude*. Hasta ahora nadie había igualado a Eleonora Duse en la interpretación del difícil papel de Cesarina, pero forzoso es convenir que el talento y la originalidad de Sarah Bernhardt han impreso nueva fase al carácter de la protagonista de la obra. Cuando hace veintinueve años ésta fué estrenada en el Gymnase, su aparición dió origen a controversias y debates animadísimo que obligaron, por decir así, el retraimiento de la dramática producción de Dumas, hijo. Hoy que el gusto moderno admite obras como las de Ibsen y las de Tolstoi, por ejemplo, *La femme de Claude* vuelve a ver la luz pública, teniendo la fortuna de contar como principal intérprete a una artista del talento y condiciones de Sarah.

En la escena en que Cesarina oye el relato de Cantagnac; cuando más adelante pinta con frases apasionadas su amor a Claudio, y cuando en el último acto intenta seducir a Antonio para arrancarle el secreto del invento de Claudio, la insigne trágica mostrase inimitable, asombrosa, alcanzando ruidosísimas ovaciones.

No menor ha sido el éxito con que las damas han consagrado las *toilettes* de Sarah, originales y costosas como todas las que luce la gran artista. En el primer acto, su traje de viaje es un sombrero de riqueza y buen gusto. Consiste en un vestido de finísimo paño marrón, cuya falda lleva en el delantero hasta la rodilla, primorosos bordados de seda *loutre*, figurando flores muy ligeras. El cuerpo, en forma de blusa, tiene el delantero de raso café claro y es muy *bouffant*; sobre él cae un finísimo encaje blanco rizado, que no llega a la cintura. Completa esta *toilette*, harto delicada para viaje, si no hubiera de ser lucida en las tablas, un gran abrigo de paño oscuro ajustado por detrás y enteramente abierto por delante. Todo él está forrado de raso blanco nácar, lo mismo que el gran cuello Médico y las solapas que llegan hasta el borde de la falda.

El sombrero, redondo, es de paja *mordoré* con lazos de raso y *airette* blanca. En el segundo acto luce Sarah un traje de casa, hecho de paño *mousseux* color granate; este traje se abre para dejar ver un delantero de raso blanco, bordado primorosamente en seda del mismo color. Las mangas son muy huecas y muy largas.

La *toilette* más rica es, sin duda, la del último acto. Preséntase la gran actriz ataviada con lindísimo traje de seda, *rose moutante*, color de novísima creación. La seda va toda bordada a la inglesa, es decir, con calados y ojetas, género que será este invierno la última palabra de la moda para trajes costosos. Todos ellos han de llevar forzosamente visos, dando lugar a deliciosas combinaciones de colores.

El traje de Sarah tiene en el borde inferior de la falda una gran *ruche* rosa de varios tonos, y en el cuerpo un canesú y cuello de encaje blanco *point-à-l'aguille*.

Sabido es que Sarah Bernhardt es empresaria y directora del teatro de la Renaissance. Deseando hacer de este lindo coliseo un rival de la Comédie Française, la insigne artista ha anunciado que dará, a partir del 1.º de Diciembre, una función de *gala* todos los sábados, abriendo al efecto un abono especial para ellos. Como Sarah cuenta en París con numerosos apasionados, apenas concebido su excelente proyecto, sólo en manos de una de las personalidades más salientes del gran mundo parisiense, el cual, secundando galantemente las intenciones de la artista, presentóle a los pocos días una numerosa lista de abono, lista en la cual figuraban nombres distinguidísimos.

No contenta con esto Sarah, deseó que las damas del gran mundo diesen este año

la preferencia a los sábados de la Renaissance, y al efecto dispuso que todos los *fautenils* de *balcon* que se hallan colocados frente al escenario fuesen en dichos días exclusivamente reservados a las damas, a las cuales se rogaria abandonasen el sombrero y se presentasen en traje de *soirée*. De este modo, el *balcon* del teatro de la Renaissance pareciera una espléndida canastilla de flores. La idea ha sido acogida muy favorablemente por las señoras, a quienes se presenta una excelente ocasión de lucir sus novísimas *toilettes*, y en vista de ello, Sarah, con su peculiar buen gusto, ha hecho confeccionar unos lindísimos *carnets* que serán distribuidos a los abonados de los sábados, y de los cuales se quitará un *coupon* cada vez que el interesado asista al teatro.

El abono es ya muy considerable, y sin duda los sábados de la Renaissance competirán este invierno con los *ultra chic* martes de la Comédie Française y los famosos jueves de la *l'Opera Comique*. El primer sábado de *gala* tendrá lugar el 1.º de Diciembre, como ya he dicho, con el estreno de la nueva producción de Sardon, *La duchesse d'Athènes*, cuyos ensayos, con trajes y decoraciones, están actualmente verificándose bajo la dirección del ilustre dramaturgo.

Los sábados de la Renaissance serán 20, terminando a últimos de Abril, y el abono, que puede hacerse por diez funciones solamente, se halla constituido bajo la serie A y la serie B. El aumento de precio en las localidades para dichos días, el aspecto de la sala espléndidamente iluminada, el *foyer* decorado con tanto lujo como buen gusto, una temperatura agradable, y por último, las *toilettes* de gala de las damas, alicientes son estos más que sobrados para augurar que los sábados de la Renaissance serán este invierno una de las *great attractions* de este incomparable París.

De Vd. afectísimo amigo,—***

La liga de productores y la Reina

Noticias y comentarios.

San Sebastian 5 (11 noche).—He visitado a Sagasta, el cual me dijo que lo ocurrido con la comisión de la Liga vizcaína carece de importancia, aun cuando parte de la prensa quiere dársela.

Dice el presidente que no tuvo intervención alguna para que no fuera recibida la comisión; que él mismo comunicó a la Reina el disgusto de los comisionados, acordándose entonces concederle la audiencia sin que para ello se haya tenido en cuenta cuanto ha dicho la prensa.—*Mencheta*.

San Sebastian 5 (7.30 n.).—Las personas que componen la Liga vizcaína no han podido ir a palacio por encontrarse de ellos solamente el Sr. Pradera.

Este dirigió una respetuosa comunicación a la mayordomía manifestándose así y añadiendo que la Liga irá otro día a cumplimentar a S. M.—*Aguilar*.

San Sebastian 5 (9 noche).—El Sr. Sagasta no concede importancia a la cuestión referente a la audiencia de la comisión de la Liga vizcaína, y manifiesta que él no sabía que tuviera por objeto presentar a Su Majestad exposición alguna, pues en la carta en que se solicitaba la referida audiencia, solo se decía que la comisión deseaba ofrecer sus respetos a S. M.

De todos modos, parece que la Regente ha manifestado esta noche al alcalde que en el asunto no ha intervenido el Sr. Sagasta. Este insiste en que fué el primero en hablarle del disgusto de los vizcaínos por no haber sido recibidos, y añade que si la Liga hubiera dicho que quería entregar una exposición, seguramente la hubiera recibido, a pesar de que en aquellos días tenía suspendidas las audiencias para todos.

Es posible que S. M. diga algo sobre este asunto a los comisionados.—(De *El Imparcial*.)

En Bilbao.

Dicen algunos corresponsales que allí se proyectaba por los interesados en la industria del hierro, un *meeting* de protesta; mas en vista de la noticia de que la Reina concede audiencia, se ha desistido del proyectado *meeting*, y acordándose que hoy, en el primer tren, salgan para San Sebastian los comisionados de la Liga vizcaína con el presidente de la misma, a fin de ofrecer sus respetos a la Reina, y al propio tiempo manifestarle su agradecimiento.

Furor proteccionista.

Oigamos:

«Sagasta y sus compañeros de gabinete han muerto civil y gubernamentalmente a las puertas del palacio de Miramar. Quisieron cerrárselas a las demandas de la *matrecha industria nacional*; trataron de impedir que los clamores del pueblo repercutieran bajo los artesanos de la régia morada, y lo que es más grave, quisieron ahondar los abismos y las diferencias que separan al pueblo que trabaja y produce de las interinas instituciones que cobran y gozan.»

Esta literatura, furiosamente proteccionista, parece a primera vista que sea de *La Epoca* ó de *El Nacional*.

Pues no, señor; es del periódico zorrillista *El País*, que desde hace algún tiempo está más proteccionista que los más intrasigentes industriales de Cataluña y de Vizcaya.

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde se reunió en la secretaría de Estado el Consejo de ministros.

El Consejo duró dos horas próximamente. Como preliminar de la reunión que tuvieron ayer tarde los ministros en la secretaría de Estado, el Sr. Becerra había celebrado una conferencia telefónica con el presidente del Consejo, en la cual, no solo se trató del proyecto de la recogida de la plata en Puerto Rico, sino de otro extremo importante que afecta a la primera autoridad de aquella isla.

El asunto principal del Consejo fué el proyecto sobre el canje de la moneda.

El Sr. Becerra dió lectura de todo el proyecto, sin perdonar el preámbulo, que es muy extenso.

Habia reservado el señor ministro de Ultramar su pensamiento de tal manera, que ninguno de sus compañeros tenía la más pequeña noticia de él, y como no es fácil formar juicio por la lectura del proyecto de las ventajas de éste en cuanto a la forma de llevarse a cabo el canje, plazos marcados y moneda que ha de sustituir a la existente, el Consejo acordó que los ministros de Ultramar y de Hacienda, como más interesados, formulen una ponencia sobre el proyecto del primero.

El proyecto ha pasado a estudio del señor Salvador, que se propone examinarlo con toda la brevedad posible, a fin de someterlo inmediatamente al Consejo.

Los ministros guardaron absoluta reserva acerca de las bases. La moneda necesaria se acuñará en la fábrica Nacional de esta corte.

Muy brevemente hablaron los ministros de la cuestión del general Dabán, afirmando alguno que no esperan nuevo telegrama del gobernador general de Puerto Rico, puesto que ya anunció éste que enviaba por correo los antecedentes, y hasta que lleguen y sean examinados nada se resolverá en este particular.

El Sr. Aguilera, al principiar este Consejo, dió cuenta de la conferencia telefónica que había tenido con el gobernador de Málaga para enterarse del curso de la huelga de los obreros de la fábrica del Sr. Larios y darle las necesarias instrucciones para que procure una satisfactoria solución y para que se mantenga el orden.

Respecto de esto último, el gobernador dice que la conducta de los obreros es correcta y nada hace temer un conflicto de orden público, a pesar de lo cual tiene adoptadas precauciones.

No es exacto, según las referencias oficiales, que el gobernador haya manifestado nada en contrario de las pretensiones de los obreros.

Y en cuanto al término de la huelga, trabaja para que lleguen a un acuerdo patrono y operarios.

Fueron aprobados varios expedientes de indulto de penas leves y otros de escasa importancia.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos para el mes actual.

El Sr. Moret dijo a sus compañeros de gabinete que el presidente del Consejo saldrá mañana de San Sebastian en el sud-expreso, llegando a Madrid a las once de la noche.

Cree el Sr. Moret que el lunes ó martes presidirá el Sr. Sagasta un Consejo de ministros, y anunció que tiene dispuesto para el jueves su viaje a París.

Habló el Sr. Aguilera de su viaje a Valencia, Tarragona y Reus, y los ministros le felicitaron por las muestras de cariño de que ha sido objeto por parte de amigos y de adversarios políticos y por el acierto con que ha vencido algunas incompatibilidades de carácter que existían entre los liberales de esas provincias.

El Sr. Aguilera se mostró muy reconocido a las deferencias de que le han hecho objeto, no solo sus correligionarios, sino los conservadores, silvestristas y republicanos de Valencia, Tarragona y Zaragoza.

El ministro de Estado recibió antes de la reunión del Consejo la visita del representante de Su Santidad.

Dicen varios colegas que el Sr. Moret dió cuenta a sus compañeros de gobierno de dicha entrevista, relativa a la protesta contra la consagración del Obispo protestante.

No ha surgido el conflicto que algunos esperaban, pues el Nuncio de Su Santidad, lejos de algún propósito que se le ha atribuido, anunció ayer que asistirá en los próximos días a las fiestas religiosas del Pilar en Zaragoza, y desde dicha capital irá a Tarragona para concurrir al Congreso católico.

El gobierno, en suma, no cree que esa cuestión determine conflicto alguno.

Para cuando regrese el Nuncio, se cree que habrán llegado el gobierno y el representante del Vaticano a una solución satisfactoria.

Así lo manifestaron a sus compañeros los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Se ha firmado el *modus vivendi* entre España y la República Argentina.

Según un telegrama de la *Agencia Fabra*, la República Argentina ha rebajado a la mitad los derechos fijados para los tabacos de Cuba y Puerto Rico.

El ministro de la Guerra anunció que llevaba para dar cuenta el expediente del ferrocarril Noguera-Pallaresa, pero que la

ausencia del Sr. Groizard le obligaba a dejarlo aplazado para otro Consejo.

El general propone que una vez concertado el túnel internacional, puedan comenzar las obras, pues como éstas han de durar lo menos diez años, queda tiempo sobrado para estudiar y construir convenientemente, dentro de dicho período, las defensas necesarias.

Algo, por último, hablaron los ministros del incidente de la Liga vizcaína de productores; pero sin concederle la importancia que algunos periódicos se obstinan en darle.

La segunda enseñanza.

La *Gaceta* publica hoy el anunciado decreto del ministerio de Fomento, facultando para obtener el grado de bachiller, estudiando solo cinco años, a los alumnos que hayan ingresado en la segunda enseñanza antes de la publicación del decreto de 16 de Setiembre último.

«EXPOSICION

Señora: Se han recibido en el ministerio de Fomento exposiciones fechadas en Madrid, en Barcelona, Cádiz, Murcia, Villanueva y Geltrú, Zaragoza y Villafranca de Panadés, en las que por algunos padres de familia se solicita, aunque en distintos términos y apoyados en diversas razones, que no tenga aplicación el real decreto de 16 de Setiembre último sobre la reforma de la segunda enseñanza a los alumnos que hubieren ingresado en ella, cuando a la sazón se hallaba vigente el régimen establecido por el real decreto de 13 de Agosto de 1889, que exige solo cinco años de estudios para poderse graduar de bachiller, en lugar de los seis que, al mismo efecto, en el plan novísimo se fijan.

Basta leer el art. 74 de la vigente ley de Instrucción pública de 1857 para patentizar la legalidad y competencia con que el gobierno ha procedido al proponer a vuestra majestad la aprobación del referido real decreto.

El orden con que han de estudiarse las asignaturas en todos los centros docentes, el tiempo que ha de emplearse en cada una de ellas y el número de profesores que ha de haber para enseñarlas, son derechos que la ley de instrucción pública, en armonía con los principios, atribuye a la potestad reglamentaria de los gobiernos, así como también los de poder modificar, disminuir ó aumentar las materias asignadas a cada enseñanza, siempre que así lo exija el mayor lustre de los estudios ó lo aconsejen los progresos de los conocimientos humanos.

Pero si la legalidad vigente a tanto alcanza, ese derecho estricto puede y debe ser templado en su ejercicio ante consideraciones de equidad, sobre todo cuando se invocan para llevar a cabo cambios tan trascendentales como el que entraña la actual reforma de la segunda enseñanza.

Comprendiéndolo así el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, propuso a V. M. algunas prudentes excepciones a aquella regla general, como el no exigir a los aspirantes en el año actual la justificación de haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en la segunda enseñanza, y el no obligar a cursar a los alumnos aprobados en el cuarto grupo, y a quienes solo faltaba un año para obtener el grado de bachiller por el plan antiguo, los dos de estudios preparatorios que prescribe el plan moderno para poder alcanzar el mismo título.

La mera enunciación de este doble criterio da a conocer que si en el rigorismo del derecho estricto no pueden ser amparados los naturales deseos de los padres de familia recurrentes, en el campo más amplio de la equidad no existen graves obstáculos que impidan atenderlos.

En rigor, nada hay para ello que hacer, sino ampliar a todos los antiguos alumnos lo que equitativo se estimó ya en el real decreto para los que habían estudiado y aprobado los cuatro años, según el régimen anterior. De este modo, vendría a resultar que aquellos que ingresaron en la enseñanza secundaria con la esperanza, ya que no con el derecho, adquirida de concluir en cinco años sus estudios, en ese período de tiempo, y no en seis, podrían verlos terminados.

Para llegar a ese resultado, la fórmula más adecuada debe ser escogida oyendo antes al Consejo de Instrucción pública, cuya opinión reviste la más alta y competente autoridad, y ofrece la mayor garantía de acierto para poder conciliar los intereses particulares en que se fundan los padres de familia con las apremiantes exigencias de la general cultura a que la reforma obedece.

Fundado en estos motivos, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 1.º de Octubre de 1894.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—*Alejandro Groizard*.

Real decreto.

Teniendo en consideración las razones expuestas por el ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regenta del reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Los alumnos que hayan ingresado en la segunda enseñanza antes de la publicación del decreto de 16 de Setiembre del corriente año, podrán obtener el grado de bachiller estudiando solo cinco años.

El ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Instrucción pública, adoptará las

disposiciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Dado en San Sebastián á dos de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro.—*María Cristina*.—El ministro de Fomento, *Alejandro Groizard*.

Maniobras militares.

Las del segundo cuerpo.

Las maniobras que celebrará el segundo cuerpo de ejército, darán comienzo mañana.

La infantería saldrá este día de Sevilla, á fin de pernóctar en Mairena y El Viso; al propio tiempo se habrán puesto en camino las fuerzas de Jerez y Cádiz. Todas estarán el día 3 situadas en las respectivas posiciones.

Sesgorbe, Cataluña, Soria, Villarrobledo, Vitoria y una batería del primero montado, constituyendo una columna al mando del general de brigada D. Antonio Monroy, viajarán á la derecha del puente sobre el río Corbones, y á las órdenes del de igual clase D. Nicolás Rey; se alojarán en Carmona el regimiento de Granada, los cuatro escuadrones de Alfonso XII, una compañía de zapadores-minadores y otra batería del primero montado.

Entre ambas líneas se verificará el supuesto táctico, siendo de libre iniciativa las disposiciones que, con arreglo á su cometido, adopten los jefes en cada caso.

Las tropas descansarán el 10 en sus puestos, donde serán revistadas por el comandante en jefe, y el 11 comenzarán á regresar á sus cuarteles.

El jefe de este cuerpo de ejército, general Chinchilla, saldrá de Sevilla el día 8 á dirigir las maniobras, y los generales señores Berriz y Delgado serán los jueces del campo.

Las del cuarto cuerpo

Hoy habrán dado comienzo las maniobras de este cuerpo.

Por la madrugada habrán salido para Figueras formando una columna el regimiento de San Quintín y el cuarto escuadrón del Príncipe, al mando del coronel señor Sans.

Las expresadas fuerzas irán á jornadas ordinarias, y marcharán con precauciones análogas á las que se tomarían en tiempo de guerra. Invertirán siete días en la marcha, y llevan orden de pasar por Gerona, intentando tomar la plaza.

Mañana saldrá de Gerona otra columna compuesta del regimiento de Guipúzcoa y un escuadrón de Treviño, al mando del coronel Sr. Anchorena. El objetivo que tiene esta columna es el de impedir que la anterior entre en Gerona.

Las dos columnas combatirán donde se encuentren, pero siempre lejos de las inmediaciones de la plaza, y el combate durará dos horas.

La primera columna que saldrá de Barcelona usará funda blanca, y la segunda funda negra.

Los movimientos que han de hacer ambas fuerzas se dejan á la iniciativa de los jefes que han de dirigir las operaciones.

Los coyovos se consideran neutrales.

Después del encuentro, las columnas formarán una brigada que irá á Gerona al mando del general Pérez Clemente.

Allí se separará San Quintín, que proseguirá la marcha hacia Figueras, en donde quedará de guarnición.

El general Clemente observará los movimientos de las fuerzas que operen para informar luego acerca del resultado.

Las del séptimo cuerpo.

El comandante general del séptimo cuerpo de ejército, Sr. Moltó, ha dado las oportunas órdenes para que todas las fuerzas de su mando hagan maniobras durante este mes.

El regimiento de Murcia se reunirá con ese objeto en el Porriño.

Las maniobras consistirán en ejercicios de tiro al blanco, orden de combate bajo supuestos tácticos, servicios de campaña, vanguardia y flaqueos, de seguridad, exploración y protección de fuerzas, marchas y paseos militares, defensas de puestos y fortificaciones rápidas.

Mientras duren las prácticas, los jefes disfrutará el plus de 2 pesetas diarias; los capitanes, 1'50; los tenientes, 1; los sargentos, 0'50, y los cabos y soldados, 0'25.

La salud del Czar

Varsovia 5.—Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo, acerca de la salud del Emperador, están conformes en exponer el sensible decrecimiento de sus fuerzas; pero aun no existiendo un peligro inmediato, la familia imperial marchará á Corfu á fines de Noviembre.—*Fabra*.

Conferencia del Sr. Pi.

En el Centro federal de la costanilla de los Angeles, dió anoche su anunciada conferencia el Sr. Pi y Margall.

Con sobria y viril elocuencia, el Sr. Pi y Margall hizo una ligera reseña de las vicisitudes porque han pasado los partidos republicanos en estos últimos tiempos, especialmente en cuanto se refiere á la trascendencia é importancia de las coaliciones.

Las deducciones de esta reseña fueron una confirmación categórica de las declaraciones publicadas hace pocos días en el *Nuevo Régimen*.

«Vale más—dijo el Sr. Pi—que procuremos la restauración de la República por un procedimiento, aunque lento, seguro, que persiguiéramos por medio de coaliciones absurdas, que á nada conducen y que demostrado está que de nada sirven.»

Terminó el Sr. Pi aconsejando á sus amigos que procurasen inculcar en la conciencia del país las ventajas de los principios que sustenta el partido federal.

El orador fué muy aplaudido por el auditorio.

El testamento falso.

Ayer dictó auto el Tribunal Supremo en la causa conocida por «El testamento falso.»

En el auto se aprecia que existe motivo para abrir juicio oral respecto al Sr. Rodríguez Zapata y los demás procesados, ex-

cepto los dependientes del procurador Lumberras, Pasamonte y Sos, á favor de los cuales se sobresee provisionalmente, á reserva de lo que en el juicio pueda resultar contra ellos.

La causa pasará al fiscal, para evacuar las conclusiones provisionales en el término de cinco días hábiles.

NUESTRO REPRESENTANTE en Tánger.

No es cierto que el Sr. Ojeda, nuestro ministro en Tánger, haya salido de dicha ciudad para venir á Madrid á conferenciar con el ministro.

El Sr. Ojeda continúa en Tánger haciendo sus preparativos de viaje á Fez y esperando la escolta que ha de mandarle el Sultán, así como las órdenes que éste ha de dar respecto á la asistencia que en el camino han de prestar las tribus al representante de España.

Noticias de San Sebastian.

Comisión de periodistas.

Ayer tarde recibió S. M. la Reina á la comisión de periodistas, presidida por el señor Blasco, y cuyo objeto era dar gracias á S. M. por haber concedido el indulto al reo de muerte que debía ser ejecutado en Jaca.

«España—dijo—ha hecho ya lo que corresponde en esas obras; ahora falta que siga Francia el ejemplo de nosotros.»

Los periodistas salieron muy satisfechos de las atenciones que les dispensó la Reina.

Audiencia en Miramar.

A pesar de no ser ayer día de audiencia, recibió S. M. á más de cuarenta personas, entre ellas á la condesa de Lersundi, la duquesa de Nobilejas, las marquesas de Montarco y Rocaverde, el presidente de la Audiencia, juez de instrucción y familia, pintores Sres. Rubio, Arcos y Baldell, escultor Sr. Aguirre, alcalde de San Sebastian y altos funcionarios.

El Sr. Aguirre, autor de la estatua de Oquendo, fué muy felicitado por S. M.

En audiencia particular recibió al alcalde, Sr. Lizasoain, quien tuvo la honra de entregar el álbum de fotografías del batallón infantil.

La Reina agradeció mucho el obsequio. S. M. el Rey, al verlo, demostró gran alegría, palmoteando y repitiendo en voz alta las inscripciones de las tapas, mostrándose sumamente satisfecho del regalo.

El ministro de Marina girará hoy una visita á la fábrica de armas de Plasencia.

Una comisión del Ayuntamiento visitó ayer al Sr. Sagasta para interesarle en favor del indulto del reo Osorio, condenado por la Audiencia de Zaragoza.

Hoy saldrá para Pamplona el general Polavieja, con objeto de dirigir las maniobras militares.

S. M. la Reina y sus augustos hijos pasearon ayer tarde por el camino nuevo de Zarauz.

La semana próxima cantarán en Miramar, Baldell y el marqués de Tovar.

Católicos y protestantes

Dice *El Globo* que el domingo último en la capilla presbiteriana del Salvador, sita en la calle de Leganitos, cuando se verificaba el bautizo de un niño á presencia de más de 200 congregantes, entró una mujer diciendo: Ese bautismo no vale.

«En nombre de la Iglesia Católica, en nombre de Jesucristo, digo...» y después de recorrer el local, salió á la calle expulsada por los asistentes, quienes no se cuidaron de averiguar su nombre y domicilio.

El Globo cree que este incidente obedeció á la intolerancia religiosa que se está predicando.

FIRMA DE LA REINA

S. M. la Reina firmó ayer los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Aprobando el proyecto de presupuestos de las obras de restauración de la fachada del Norte de la basílica de San Vicente, de Avila.

Idem el presupuesto del proyecto reformado de los trozos 14 y 15 de la carretera de Sahagún á las Ariondas (Leon).

Idem el presupuesto adicional de obras de varios trozos de carretera de Alcalá de Guadaíra, á enlazar con el ferro-carril de Córdoba á Málaga.

Idem el presupuesto reformado de las obras de la carretera de Loeches á Alcalá de Henares.

Incluyendo en el plan general de carreteras en la provincia de Valladolid, con el núm. 38, la de Villamuriel de Campos á la del Estado, que va de Medinasidonia de Rioseco á Villalpando.

La sesión del Ayuntamiento terminó anoche á las ocho.

Se desechó la enmienda del Sr. Ruiz Beneyan, respecto á la colocación en el centro de la plaza de Madrid de un monumento á las glorias de España, por 16 votos contra siete, aprobándose los demás asuntos de la comisión de Hacienda, Obras y Beneficencia.

Los dictámenes de la comisión de Ensanche referente á la interposición de un recurso de alzada contra una providencia del señor gobernador, y otro proponiendo se adopten las medidas oportunas en el expediente instruido por la alcaldía-presidencia, respecto á las condiciones del mate-

rial destinado al arreglo de las calles del ensanche, fueron objeto de larga discusión por parte de los Sres. Aguilera y Sabater.

El proyecto del alcalde sobre reorganización del servicio de incendios fué aprobado con algunas modificaciones por los señores concejales.

Real decreto admitiendo la dimisión á D. Andrés Bretiller y Sanchez de Quirós ministro residente, de jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado.

Idem nombrando para dicho cargo á D. Luis Polo de Bernabé, ministro residente y agente diplomático de España en Egipto.

Idem id. para ocupar esta vacante á D. Enrique Otal y Ric, que asciende á ministro residente, y que en la actualidad era secretario de primera clase en el ministerio de Estado.

Personal de la magistratura. Real decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Granada á D. Valentín Moreno y Curiel, magistrado que era de la de Oviedo.

Idem id. de la Coruña á D. José Aguilera y Melendez, excedente.

Indultos. Conmutando la pena de muerte por la de cadena perpetua, que les fueron impuestas por las Audiencias de Cuenca y Huesca respectivamente, á Bruno Palomares Sainz y Mateo Jordan Gito.

Real decreto de Guerra autorizando la compra por gestión directa de la cal ordinaria que se necesite para las obras del fuerte Alfonso XII de Pamplona.

Idem ampliando por dos años más la autorización para la adquisición directa de los artículos que necesite la Administración militar con destino al servicio de utensilios.

El servicio telegráfico. Real decreto, que ya conocen nuestros lectores, nombrando la comisión creada por real decreto de 14 de Setiembre para la reforma de los servicios telegráficos.

Titulos de ciudades. Reales decretos de Gobernación concediendo el título de ciudad á las villas de Roda (Barcelona), Moron (Sevilla) y San Bartolomé de Tirajana (Canarias).

La segunda enseñanza. Real decreto de Fomento sobre la segunda enseñanza, que por separado publicamos.

Titulos nobiliarios. Real orden de Gracia y Justicia disponiendo se practique la información oportuna para que se rehabiliten los títulos de conde del Puerto y de Castillejo, que tiene solicitada doña María Luisa Carvajal y Dávalos, duquesa de San Carlos.

Honorarios de un arquitecto. Real orden de Hacienda reconociendo los gastos de honorarios devengados por el arquitecto D. Ignacio Conrado Bartolli, en la redacción y proyecto de obras en la aduana de Barcelona.

El cólera. Real orden de Gobernación derogando la real orden de 30 de Julio de 1894 declarando sùcias las procedencias de Marsella, y que se sometán á tres días de observación las procedencias de aquel puerto.

CHINA Y JAPON. Shanghai 5.—Segun noticias de Tientsin ha estallado en Mongolia una rebelión, habiendo salido de Pekin para sofocarla algunas tropas.

Han ocurrido graves disturbios en el palacio imperial de Pekin.

Numerosos europeos han llegado á Tientsin, procedentes de los distritos más cercanos.

Yokohama 5.—Las corbetas alemanas *Maria Alejandrina* y *Arcona* han zarpado ayer con rumbo al golfo de Petchili.

Brest 5.—El ministro de Marina ha ordenado que el crucero *Istly* marche á los mares de China. El citado buque saldrá de este puerto el lunes próximo.

Shanghai 5.—La escuadra japonesa cruza por las noches por Weihaiwei, con objeto de impedir que la flota china pueda salir de Port Arthur.

Paris 5.—El periódico *Le Temps* dice que en el momento presente el deber estricto de todas las potencias consiste en obrar simultáneamente en China y proceder de comun acuerdo á la adopción de medidas protectoras hacia los europeos.

Londres 6 (6 mañana).—*The Daily News* dice que el almirante Freemantle, jefe de la escuadra inglesa en los mares de China, ha recibido la orden de tomar de las escuadras británicas que estén más próximas todos los refuerzos que considere necesarios.

Londres 6 (6:15 mañana).—*The Times* inserta en su primera edición un despacho de París, diciendo que los gobiernos de Francia é Inglaterra debieron quedar ayer de acuerdo respecto de las medidas necesarias para asegurar la protección de sus respectivos nacionales en el extremo Oriente.—*Fabra*.

«MODUS VIVENDI» con la Argentina. Buenos-Aires 5.—Se ha firmado *ad referendum* el *modus vivendi* comercial entre España y la República Argentina.

Esta ha rebajado á la mitad los derechos señalados para los tabacos de Cuba y Puerto-Rico.—*Fabra*.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA (DE LA AGENCIA FABRA.)

Los empleados de ferro-carriles. Paris 5.—El Congreso internacional de empleados en los ferro-carriles, ha votado la jornada normal de ocho horas sin disminución de jornales; un descanso semanal; supresiones de los trenes de mercancías los domingos, y establecimiento de un mínimo de salario basado en las necesidades de la existencia.

Felicitation. Paris 5.—El *Diario de los Debates* felicitó

con un grande de España, con un distinguido y opulento capitalista, viudo tambien, y que lleva un título muy conocido.

Tambien dentro de pòss se efectuará el enlace de una de las hijas de los condes de Fontao con el Sr. D. Ricardo Abella, hermano político del intendente de la Real Casa D. Luis Moreno; y á fines del mes actual se celebrará el de la marquesa de Guadales, hija mayor de la marquesa de Tavara; con D. José Luis de la Torre; los futuros esposos, después de recibir en Madrid la bendición nupcial, saldrán para el extranjero.

Teatro de la Zarzuela.

La empresa Elias, que ha tomado á su cargo el teatro de la Zarzuela, invitó anoche á varios autores, críticos y periodistas para que asistieran al ensayo de *Marina*, que es la obra con que inaugura esta noche sus funciones la compañía que ha de actuar en esta temporada.

Hay que decir, en primer lugar, que las reformas hechas en el decorado del teatro son de tal importancia, que parece completamente nuevo.

La espaciosa sala ha sido empapelada y estucada.

Los antepechos de los palcos lucen brillantemente sus dorados adornos, y en los de las plateas, antes lisos, campean ahora molduras iguales á las que se destacan sobre los demas.

Las sillas para estas localidades son nuevas tambien. Entre cada palco y el antepalco correspondiente cuelgan del techo lámparas eléctricas, y á un lado y otro de las mismas despléganse preciosos cortinajes de peluche.

Las reformas han alcanzado igualmente á las butacas del patio y á las de la galería baja, que por su comodidad y lucido aspecto nada dejan que desear.

Obras análogas de limpieza y decorado se han llevado á efecto en los pasillos y vestíbulos.

Por último, la instalación del alumbrado eléctrico, flamante tambien, presta á la sala un espléndido golpe de vista.

El ensayo de *Marina*, no solo satisfizo á las personas invitadas, sino que, segun opinión unánime, la compañía de la zarzuela será una de las más notables en su género, de las conocidas hasta ahora en Madrid.

La primera tiple, señora Mantilla, además de su hermosa voz, talento artístico é irreprochable escuela de canto, tiene figura simpática y un aire de distinción y de modestia que causó muy buen efecto en el público.

El tenor Sr. Alcántara cantó con mucho gusto y expresión, siendo su voz extensa y agradable en todos los registros.

El bajo Sr. Visconti y el barítono señor Carbonell, son tan conocidos del público, que no necesitamos hablar de ellos como excelentes cantantes.

Y, por último, los coros y la orquesta, dirigida por el Sr. Perez Cabrero, guardan perfecta armonía con el mérito del cuarteto.

El público que asistió anoche al ensayo aplaudió con entusiasmo á la señora Mantilla y al Sr. Alcántara, así como á los señores Visconti y Carbonell; aplausos precursoros de los muchos y no menos entusiastas que han de recibir en su campaña de este invierno.

Los Sres. Elias obsequiaron á los invitados con un espléndido lunche.

CHINA Y JAPON.

Shanghai 5.—Segun noticias de Tientsin ha estallado en Mongolia una rebelión, habiendo salido de Pekin para sofocarla algunas tropas.

Han ocurrido graves disturbios en el palacio imperial de Pekin.

Numerosos europeos han llegado á Tientsin, procedentes de los distritos más cercanos.

Yokohama 5.—Las corbetas alemanas *Maria Alejandrina* y *Arcona* han zarpado ayer con rumbo al golfo de Petchili.

Brest 5.—El ministro de Marina ha ordenado que el crucero *Istly* marche á los mares de China. El citado buque saldrá de este puerto el lunes próximo.

Shanghai 5.—La escuadra japonesa cruza por las noches por Weihaiwei, con objeto de impedir que la flota china pueda salir de Port Arthur.

Paris 5.—El periódico *Le Temps* dice que en el momento presente el deber estricto de todas las potencias consiste en obrar simultáneamente en China y proceder de comun acuerdo á la adopción de medidas protectoras hacia los europeos.

Londres 6 (6 mañana).—*The Daily News* dice que el almirante Freemantle, jefe de la escuadra inglesa en los mares de China, ha recibido la orden de tomar de las escuadras británicas que estén más próximas todos los refuerzos que considere necesarios.

Londres 6 (6:15 mañana).—*The Times* inserta en su primera edición un despacho de París, diciendo que los gobiernos de Francia é Inglaterra debieron quedar ayer de acuerdo respecto de las medidas necesarias para asegurar la protección de sus respectivos nacionales en el extremo Oriente.—*Fabra*.

«MODUS VIVENDI» con la Argentina. Buenos-Aires 5.—Se ha firmado *ad referendum* el *modus vivendi* comercial entre España y la República Argentina.

Esta ha rebajado á la mitad los derechos señalados para los tabacos de Cuba y Puerto-Rico.—*Fabra*.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA (DE LA AGENCIA FABRA.)

Los empleados de ferro-carriles. Paris 5.—El Congreso internacional de empleados en los ferro-carriles, ha votado la jornada normal de ocho horas sin disminución de jornales; un descanso semanal; supresiones de los trenes de mercancías los domingos, y establecimiento de un mínimo de salario basado en las necesidades de la existencia.

Felicitation. Paris 5.—El *Diario de los Debates* felicitó

cita á España por la política de sensatez y cordura en Marruecos, y espera que las demás naciones europeas sigan este ejemplo.

Un loco. Leeds 5.—Un loco se ha lanzado hoy al carruaje en que paseaba el señor duque de York.

La policía detuvo al citado individuo á quien no se le encontró ningún arma.

El culto israelita. Buda-Pesth 5.—La Cámara de magnates ha aprobado por 113 votos contra 112 el proyecto de libre ejercicio del culto israelita.

La escuadra española. Tenerife 5 (10:30 mañana).—Terminada la fiesta en la plaza de la Constitución, se improvisó un baile en la espaciosa sala de conciertos de la sociedad filarmónica Santa Cecilia, asistiendo más de 150 parejas.

La escuadra española zarpó esta mañana á las ocho, siendo despedida en el muelle por casi todos los habitantes de esta población que aclamaron á los marinos españoles.

El almirante, jefes y oficiales, han marchado sumamente satisfechos de los arreglos recibidos y haciendo grandes elogios de las excelentes condiciones de este puerto, que ha permitido á los buques estar fondeados á pocos metros de la orilla.

A la salida y á la vista del puerto la escuadra española ha hecho ejercicios de cañón.

Las Palmas (Gran Canaria) 5 (7:45 noche).—Acaba de llegar la escuadra española, compuesta del *Alfonso XII*, *Reina Mercedes* y *Marqués de la Ensenada*.

Las autoridades tienen preparados bailes, banquetes y otros festejos para obsequiar á la oficialidad de dichos barcos.

NOTICIAS TEATRALES

Lara.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras cómicas tituladas *Prueba de amor*, *La pática serrana* (dos actos) y el popular sainete *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

AL MENUDEO

De viaje.

Ayer tarde ha salido para Antequera, acompañada de sus hijas, la distinguida esposa del Sr. Romero Robledo.

Este regresará á Madrid antes de comenzar las tareas parlamentarias.

El general Hidalgo.

El teniente general Sr. Hidalgo, director del cuerpo de Carabineros, ha llegado á Lérida con objeto de pasar revista á la fuerza que allí presta sus servicios.

Suicidio.

En una fonda de Gerona ha intentado suicidarse disparándose dos tiros en la cabeza, Fermín Pujol Maso, viajante de comercio, que representaba á una casa de Barcelona.

Su estado es gravísimo. El suicida ha tenido tiempo de recibir los auxilios de la religión.

Un hombre muerto.

En Algeciras, uno de los carabineros de servicio en la playa, vió al amanecer de ayer un bulto que se le acercaba.

El carabnero creyólo contrabandista y le dió el quion vive! Como no contestara el desconocido, aquel hizo fuego, matándole de un tiro.

El muerto era un pescador de diez y seis años de edad.

Ateneo.

Esta noche, á las nueve y media, se celebrará en el Ateneo de Madrid junta general ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Moret.

Estafa de 10.000 duros.

El juzgado de guardia admitió ayer una denuncia por estafa, por valor de 10.000 duros, contra D. J. C. P., á instancia de doña Carmen Zamora.

Materias explosivas.

Hoy se verá en la Audiencia provincial de Avila una causa por el delito especial de guardar materias explosivas, contra Paula Rodriguez y Gonzalez, vecina de Zorita de los Molinos.

Defenderá á la procesada D. Ramon Laforga.

El general Araoz.

Ha regresado á Palma el capitán general de aquel distrito D. Agustín Araoz, que ha pasado tres meses en las Provincias Vascongadas restableciendo su salud. La guarnición y la buena sociedad palmesana han hecho un cariñoso recibimiento al veterano militar.

Un alijo.

Por fuerzas de carabineros de Conil (Cádiz) se ha realizado un alijo en Torre Nueva.

Han sido detenidos cuatro hombres, sin oponer la menor resistencia.

El alijo consiste en 12 bultos de tabaco.

La Tabacalera en Tarragona.

blico por las Compañías en las secretarías de Ayuntamiento ó en los despachos centrales, en virtud de lo prevenido sobre tales avisos por real orden de 1.º de Febrero de 1887.

Ayer llegó á esta capital, encargándose del despacho de su departamento, el director general de Obras públicas, Sr. Quiroga y López-Ballesteros.

El general Blanco

Telegrafían de Valencia que el general de división Sr. Blanco, gobernador militar de Castellón, que procedente de los baños de Fortuna viajaba en el tren correo, al tratar de apearse en la estación anterior á la de Játiba, estando el tren en marcha, dióse tan terrible golpe con la manga del

depósito de agua, que cayó sin sentido en el andén.

Auxiliado por los empleados del ferrocarril, siguió su viaje hasta Valencia, donde reconocido por los médicos, se halló que tenía varias contusiones de pronóstico leve.

Precedencias de Argel.

Las noticias declarando las precedencias de Argel sospechosas, han causado en Palma de Mallorca gran alarma. Esta se ha ealmado en parte, merced á las prudentes medidas adoptadas por el gobernador, sujetando á tres días de observación las precedencias de Argelia, sea cual fuere la fecha de su salida.

El Dr. Audet puede curar á tu hermana.

MARRUECOS.

Segun noticias oficiales, los temores que habia en Marrakesh de ser asaltado por las tribus vecinas, han desaparecido por completo en vista de haber hecho plegonar la tribu de Elhamina que respaldaría la ciudad considerada como santuario.

Tambien se ha hecho publicar en todos los zocos y sitios públicos, que su actitud futura dependería de la respuesta del Sultan á sus proposiciones, que consisten en que no se les cobren más impuestos que los señalados en el Coñan y no se les fomenten más kaids.

Con estas noticias ha mejorado en Mogador el estado de los ánimos.

Las tablas de Zenata, Meduina y Zaira, vecinas de Casablanca, han llegado á un acuerdo pactando por cuatro meses el libre tránsito en las respectivas tribus, quedando por tanto libre el camino de Rabat á Casablanca, donde siempre han ocurrido los robos de los correos, quedando así restablecida la comunicacion postal terrestre con Fez.

Sorpresa en Aranjuez.

Una partida de juego.

Por confidencias que habia recibido el señor duque de Tamames, acerca de una partida de juego que funcionaba todas las noches en el Casino de Aranjuez, dispuso que saliera ayer tarde para aquel punto el delegado del distrito de la Audiencia, señor Lillo, con objeto de sorprender á los jugadores.

En efecto, á las once de la noche se presentó en el Casino el Sr. Lillo, acompañado de un agente de vigilancia, y en una de las habitaciones principales sorprendió á diez ó doce individuos que estaban jugando al monte.

El delegado suspendió en el acto el juego, incautando de 325 pesetas en metálico y billetes y de dos barajas.

Mientras procedían á hacer el atestado consiguiente para pasar el asunto al juzgado, entró en la habitación un grupo de hombres capitaneados por D. Carlos Gonzalez, dueño del café establecido en la planta baja del edificio, pretendiendo arrojar del Casino al Sr. Lillo.

Al ver éste la actitud agresiva del grupo, sacó el revólver y logró intimidarlos, deteniendo al Gonzalez y á otros cuatro del grupo, que fueron puestos á disposición del juez que instruye las oportunas diligencias sumariales.

El Sr. Lillo ha regresado hoy á Madrid, siendo felicitado por el señor duque de Tamames.

Parece que en Alcalá, segun confidencias del gobernador civil, habia otra partida de juego; por ésto no pudo ser sorprendida por el delegado que envió al efecto aquella autoridad.

Expedicion japonesa.

Sanghai 6.—Se asegura que las tropas chinas de Mukden han sido llamadas para impedir el desembarco de fuerzas japonesas en el golfo de Petchili.

Circula el rumor de que 70 buques de guerra y transportes japoneses han sido vistos el martes por la tarde á la entrada del citado golfo, y que despues de haber pasado el promontorio Oeste de Chefú, la flota se dirigió hácia el Nordeste.—Fabra.

Tiros á un sereno.

La Guardia civil del Puente de Toledo ha detenido esta madrugada á Cruz Lopez Diaz, de veintinueve años, carrero de oficio, el cual, en union de otros dos sujetos que se dieron á la fuga, hizo tres disparos de arma de fuego al sereno de la Carretera Baja de San Isidro, Máximo Villar.

Intento de suicidio y de parricidio. En la delegacion de vigilancia del distrito de la Universidad se ha tenido conocimiento á última hora de esta tarde, de que una mujer, habitante en la calle del Divino Pastor, habia intentado envenenarse tomando una disolucion de fosforo, intentando tambien matar á un hijo suyo. Por lo avanzado de la hora, no nos es posible dar más detalles del suceso.

Boda.

Restablecido de su indisposicion el señor marqués de Perales, mañana por la noche se celebrará la boda de su hijo el marqués de Tolosa con la señorita doña Maria Queral, hija de la señora condesa de Santa Coloma.

El gobierno francés ha concedido al inspector de Caminos D. Joaquin Bellido la distincion de oficial de la Legion de Honor.

Noticias de San Sebastian.

San Sebastian 6 (2-30 tarde).

El general Sr. Polavieja, acompañado de su Estado Mayor, ha salido para Pamplona con objeto de asistir á las maniobras militares.

El Sr. Sagasta ha almorzado hoy con su majestad la Reina.

Se han recibido varios telegramas solicitando el indulto del reo de Badajoz. Espérase el expediente para poder aconsejar el indulto.—Mencheta.

BALANCE DEL DIA

Son desagradables las noticias detalladas sobre los daños causados por el reciente ciclón en Cuba, segun el despacho del gobernador general de esta isla, que publicamos por separado.

En cambio son consoladoras las noticias pacíficas de Marruecos, que tambien publicamos en esta plana.

Pero hoy, todavia, de las noticias telegráficas recibidas, las que fijarán más la atención son las relativas á una agitacion grande en la marina portuguesa, con motivo de algunas frases del discurso de la corona, en que se hablaba de deficiencias en la oficialidad de la armada.

Por separado los telegramas.

Como puede verse en su sitio, las noticias de San Sebastian hoy recibidas, quitán toda importancia política al incidente de la Liga de productores.

Ha sido todo lo ocurrido una tempestad en un vaso de agua.

Los cheques de libras, de 20'83 á 20'93 pesetas una.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 71'65 dinero Mejores cambios.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 6 (3'10 tarde). Interior, 4 por 100, 71'02.—Exterior, 4 por 100, 81'82.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 110'70.—Cubas, 1890, 98'62.—Nortes, 30'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 25'40.—Orense, 8'85.—Arnis.

Sociedad de Altos Hornos

Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao.

El Consejo de administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que concede el art. 42 de los estatutos, ha acordado el reparto de un dividendo de 12 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del corriente año.

Desde el día 10 del mes actual se pagará dicho dividendo en las oficinas sociales en Bilbao y en las del Banco de Castilla en Madrid á cambio del coupon núm. 23 de las acciones y mediante facturas duplicadas que se facilitarán en dichos establecimientos.

Bilbao 6 de Octubre de 1894.—El secretario del Consejo, Guillermo de Ipiña.

CHARADA.

Letra es prima, letra dos, y musical tercia es, y para agradar á Dios no tener prima dos tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana).

Solución á la charada de ayer.

A-RA-YA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 7 de Octubre.

Cubierto de 5 pesetas.

Puré de cangrejos. Mayonesa de langosta. Pichon en compota. Judías verdes salteadas. Cordero asado. Dulce y cajita de Chantilly.

CULTOS.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario, San Marcos y compañeros mártires.—Indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite la capilla del Rosario en cualquiera del Orden de Santo Domingo, ó en otra donde se halle canónicamente establecida.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Catalina (calle de Meson de Paredes), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—1.ª serie.—A las 8 1/2.—Ni colás!—En nido ajeno. A las 4 1/2.—La Dolores.—Entre doctores.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—La ópera española en tres actos Marina.

Lara.—1.ª serie.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—A las 9 1/2.—Las solteronas.—A las 10 1/2.—Zaragueta.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 3.º impar.—Prueba de amor.—La partida serrana (dos actos).—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los africanistas.—A las 9 1/2.—El capitán Mejstójeles.—A las 10 3/4.—La noche de San Juan.—A las 12.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos. A las 4 1/2.—La noche de San Juan.—Los africanistas.—La verbena de la Paloma.

Eslava.—A las 8 1/2.—La diva.—A las 9 1/2.—Los dineros del sacristan.—A las 10 3/4.—La Casina.—A las 11 3/4.—Campesano y sacristan.

Martin.—1.ª serie.—Turno impar.—A las 8 1/2.—Los diputados.—A las 9 1/2.—Un cuento del tío Marcelo.—A las 10 1/2.—Pepa la Frescachona ó el colegio desentueñado.—A las 11 1/2.—Pepito Melasa.—A las 4 1/2.—Cariños que matan.—Pepito Melasa.

Roma.—A las 8 1/2.—Un punto filipino.—A las 9 1/2.—Los puritanos.—A las 10 1/2.—Chateau Margaux.—A las 11 1/2.—Siluetas madrileñas.

A las 5.—Toros de puntas.—A las 6.—Siluetas madrileñas.—A las 7.—Los africanistas.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.—A las 4 1/2.—Los perros del monte San Bernardo.

Gran Circo de Parísh.—A las 9.—Gran espectáculo equestre, gimnástico, acrobático y cómico en union de la compañía de zarzuela, que pondrá en escena las tituladas El Lucero del Alba y Vira mi niña.—Entrada general, 50 céntimos.

A las 5.—Variados ejercicios y las zarzuelas tituladas ¡Quién fuera libre! y El Gorro Frigio.

Gran Circo de Colon.—A las 4 1/2 y 8 3/4.—Dos notables funciones.—En ambas tomarán parte el célebre domador de leones Sr. Malleu, el artista oriental Ha-hi-chá y el gran espectáculo titulado Exposicion de Chicago.—Entrada general, 50 céntimos.

Jai-Alai.—A las 3 1/2.—Gran partido.—Salazar y Urbeta, contra Chapasta y Guerrita.

Jardin del Buen Retiro.—De 3 á 6 de la tarde.—Gran sesión de prestidigitacion por los célebres ilusionistas conocidos por Los diablos de los salones.—Los clowns musicales Kanaks.—Sesión de patines, tiro de pistola y carabina, lawn tennis, fantoches, Tio Vivo y otros recreos.—Entrada al Jardin, una peseta.—Para las sesiones de patines de la mañana, gran rebaja de precios.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA "AGENCIA FABRA."

Noticia desmentida.

Constantinopla 5.—No tiene fundamento la noticia circulada en algun periódico extranjero del descubrimiento de una conspiracion dirigida contra S. M. el Sultan.

No deja de extrañar á las personas sensatas de todas nacionalidades que aquí residen, la facilidad con que ciertos órganos de la prensa europea acogen á veces en sus columnas los canards más inverosímiles respecto á causas y asuntos de este país.

Inglaterra y la cuestión de Oriente.

Berlin 5 (8 noche).—Se afirma en los círculos políticos de esta capital que, segun noticias de buen origen telegráficas esta tarde desde Londres, el gobierno inglés examinó en el último Consejo de ministros la eventualidad del destronamiento de la dinastía actual de los Tsing, ó sea la destruccion posible del predominio del elemento Mandchu en China.

Despues de discutirse prolijamente en el Consejo las ventajas é inconvenientes de una intervencion europea en el actual conflicto, la opinion que prevaleció entre los consejeros responsables de la reina de Inglaterra, fué que se imponía una vez más el respeto al principio de no intervencion.—Fabra.

El ciclón en Cuba.

Cinco y siete cadáveres.—800.000 pesos de pérdidas.

El gobernador general de Cuba ha dirigido el siguiente telegrama al señor ministro de Ultramar, en contestación á la pregunta telegráfica que le hizo el señor Becerra sobre los estragos del ciclón en aquella isla:

Habana 5 de Octubre de 1894.—El gobernador general al ministro:

Consecuencias ciclón perdieron frutos menores, siembras Puerto-Principe, Cienfuegos, Santa Clara y Baracoa.

Averías pequeñas edificios Cienfuegos, Santa Clara, Santa Cruz, Tunas, sumándose cuatro desgracias personales.

Inundaciones Sagua, dañó mucho agricultura, calculándose la zafra disminuirá en la cuarta parte.

Averías en 10 kilómetros ferro-carril que circula ya.

Calculáanse 600 reses muertas; destruidas muchas viviendas, guano.

Pérdidas marítimas, tres lanchas cargadas; población, unas cien casas madera arrastradas, otras 70 averiadas, algun edificio de fábrica arruinado, averías en otros tinglados, sensibles pérdidas efectos en casas comercio, almacenes depósito y particulares, especialmente tabaco.

En delegacion Banco perdióse cantidad efectos timbrados; perdidos archivos escribanías.

Comprobados 17 cadáveres. Totalidad pérdidas calculáanse 800.000 pesos.

Suscripcion individual acude tambien auxilios, habiendo nombrado para allegarlos y aplicarlos junta presidida por marqués de Dávalos.

Nueva York 6.—Telegramas recibidos de Cuba dicen que el número de víctimas producidas por el último temporal, pasa de 200. Las pérdidas materiales se calculan aproximadamente en unos tres millones de pesos. La consternacion es grande en toda la isla. Espéranse socorros del gobierno central.—Fabra.

La Liga de productores en San Sebastian.

San Sebastian 6 (10'50 mañana).—El asunto de los comisionados de Bilbao no tiene importancia ninguna.

Por razones respetables, y fuera de discusion, se habian suspendido las audiencias en palacio cuando aquellos comisionados pidieron una para ofrecer sus respetos á S. M., como no les fué concedida por entonces, como en iguales dias no fué concedida ninguna otra.

Despues, y reanudadas otra vez las audiencias, les ha sido concedida, como lo han sido todas las que estaban solicitadas, sin que en esto pueda haber cuestion de gobierno ni de ningún genero.

La comision vizcaina.

Director CORREO.

San Sebastian 6 (2'30 tarde).

Llegó la comision de la Liga vizcaina, y esta tarde será recibida por la Reina.—Mencheta.

Combinacion diplomática.

Además de los nombramientos de que hemos dado cuenta anteriormente, se han hecho los siguientes:

Primeros secretarios: El Sr. de La Barre, primer secretario en San Petersburgo, ha sido trasladado á Londres.

El Sr. Aranguren, segundo secretario en el ministerio, ha ascendido á primero en Lisboa.

El Sr. Samaniego, segundo secretario en la comision de límites en Francia, ha ascendido á primero en San Petersburgo.

Segundos secretarios: El Sr. Campillo,

cesante, ha sido nombrado para la comision de límites con Francia.

El Sr. Muelto, tercer secretario en Washington, ha ascendido á segundo con destino al ministerio.

El Sr. Soler y Guardiola, tercer secretario en el ministerio, ha ascendido á segundo en el mismo.

Terceros secretarios: El Sr. Pastor, que sirve en el ministerio, trasladado á Washington.

El Sr. Perinat, agregado en el Haya, ha ascendido á tercer secretario en el ministerio.

Y el Sr. Perez Seoane, agregado en Washington, ha ascendido á tercer secretario en el ministerio.

Agitacion en Portugal.

Los marinos y el gobierno.

Badajoz 6.—Desde anoche empezaron á circular, y se han confirmado esta mañana por noticias de origen particular y por la llegada de algun periódico que otro, graves noticias respecto á la actitud de la marina de guerra en el vecino reino.

La censura portuguesa, que de antiguo tiene la costumbre de suprimir cuantas noticias contrarias á la situacion pudiera adelantar el telegrama, ha retrasado veinticuatro horas en el caso presente el conocimiento de hechos que pronto van á ser del dominio público de Europa.

En el discurso de la corona que el gobierno puso en boca del rey D. Carlos el día de la apertura de las Cortés, la frase siguiente implicaba una censura indirecta á parte del personal de la armada nacional: «no es menos merecedora de nuestra atención y desvelos nuestra marina de guerra, cuyo cuerpo, por lo general, sabe tan perfectamente mantener el brillo de su gloriosa y tradicional herencia».

Las palabras «por lo general» hirieron en lo más vivo á los marinos, cuyo espíritu de cuerpo se ofendió de que pudiera sospecharse de alguno de sus individuos sin que nada á su parecer diese motivo á tan alta y pública desautorizacion. En su consecuencia, un grupo numeroso de conocidos oficiales de la armada se reunió en el local del Real y Naval Club, segun los unos, ó del Club Militar y Naval, segun los otros, redactando á nombre del cuerpo entero de la Marina una solemne protesta en forma de Manifiesto al país.

En dicho Manifiesto, despues de rechazar tanto el concepto que envuelve la frase puesta en boca del rey por sus consejeros responsables como la forma brutal en que aquel se expresa, los autores del Manifiesto, con gran abundancia de datos y en párrafos llenos de enérgica moderacion, concluyen con esta frase:

«El cuerpo de la armada, hoy como siempre, puede afirmar al país que éste lo encontrará siempre penetrado del espíritu del deber é impávido en presencia de todos los peligros, dispuesto á mantener sin desfallecimiento la bandera gloriosa que sus buques pasaron por todos los mares, ilustrándola con hechos de la más arrojada audacia. Que el país nos haga justicia y dé á cada uno lo que merezca.»

Por motivos que todo el mundo comprenderá y para quitar todo pretexto á una posible persecucion, no apareció ninguna firma al pié del documento que se esparció por millares de ejemplares en la capital.

La policia llegó tarde á la tipografía donde se habia impreso, no teniendo sino la platónica satisfaccion de detener al impresor. Como era de suponer, extraordinaria sobreexcitacion se apoderó en breve de la poblacion entera. Los jefes de las diversas oposiciones parlamentarias convocaron á renglón seguido á los individuos de sus respectivos partidos, anunciándose interrelaciones próximas en las Cortés.

Á última hora se habla de la dimision del ministro de Marina, capitán de fragata Sr. Brissas das Neves Horreira.

Hablábase tambien de varias medidas de policia tomadas para asegurar el orden público y de otras disciplinarias encaminadas al castigo de los autores de la protesta.—Fabra.

Asuntos municipales

La fuente de la Cibelas.

El señor alcalde ha remitido hoy al señor gobernador de la provincia el expediente relacionado con la traslacion de la fuente de la Cibelas, y al mismo tiempo se pide la excepcion de substancia de las obras, á fin de que éstas puedan empezar inmediatamente.

Tendido de cables eléctricos.

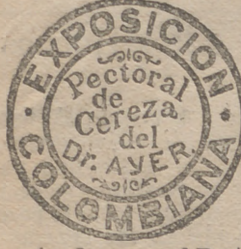
En la próxima sesion que celebre el Ayuntamiento se pondrá á su aprobacion el canon que han de satisfacer las compañías explotadoras de luz eléctrica por el tendido de cables aéreos en la vía pública.

Queja.

El subdirector de los ferro carriles del Norte ha estado esta tarde á quejarse al señor alcalde-presidente de que los empleados de Consumos de los fieltros del Norte usan de excesivo rigor al practicar los registros á los viajeros de las ciudades líneas.

El señor conde de Romanones le contestó que él no podia hacer nada contra los empleados que cumplian sus órdenes.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de Resfriados, Tos, Gripe, Y MAL DE GARGANTA.



Alivia la tos más adictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS POR DOÑA ISABEL ORRÍX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadrado de lujo en tela de color con una pluma alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

CASA EN VENTA CALLE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberí) Darán razon, calle de Limon, número 18, bajo

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), Aguardiente estilo Charente, and Peso aproximado (Kilos). Rows list various wine types and their prices.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Caseta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

- DEPOSITOS EN ESPAÑA Alicante: D. José Terras y Kerp, calle de San Francisco, 71. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2. Avila: Sres. Alvarez y Garroño, Plaza del Alcázar, 24. Barcelona: D. Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de Junyeras, 5, tercero. Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 18. Burgos: D. Adolfo Mazon, Lain-Calvo, 2 y 4. Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cádiz: D. Nicolás García España, plaza del Palierno, «Nueva Estación». Cantabria: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad-Real: D. Diego Pizarro, calle de la Palma, 15. Hotel Pizarro. Córdoba: D. Pedro Borrero, Paraiso, 11. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Cuenca: D. Felipe Martínez Muñoz, Real, 88. Gijón: D. José García, Esqueros, Corriente, 38. Granada: Sres. Cubillo Hernández, Hotel Ingles, San Matias, 2. Huelva: D. Jorge Pérez, Concepción, 12. Iruya: D. Juan Alarcón, Corco bajo, 19. Jaen: D. Manuel Sánchez Pasilla, Maestra Buja, 37. Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Ponce de León, núm. 1. Linares: D. Manuel Pano Rubio, «La Verdade, Pasaje del Comercio, 3. Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 95. Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life», Sevilla, 14. Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Meson de Vélez, 1. Mérida: D. Patricio Seiquer. Oviedo: Sres. Viuda é hijos de G. Mori. Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental. Barriouevo, 14 y 16.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas. 60 Id. 12 id. id. » 30 Una botella id. » 2'50 Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año... » 36 Una media botella de vino en su 4.º año... » 1'50 Una botella de aguardiente elaborado al estilo de la Charente... » 4

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus botellas, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. A demás, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos

EL REY DEL TOCADOR LA ROSARIO GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLOREDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfines, para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 10 del corriente. LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO El 5 de Octubre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN, para San Juan de Puerto Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBE Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHIE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, BAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYGEO Y YOKOAMA

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 12 de Octubre.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajes, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

SEÑORES ANUNCIANTES LOS MEJORES GUANTES que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el Guante negro. 3 ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Precio: 5 pesetas.

Ochre 6) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (P. 36) MALA SOMBRA HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL la libertad, y con los cuales habia partido su suerte. Contó á su esposa y á su pueblo lo que Mala Sombra y el Gorgojo habían hecho en su favor. Todos al oír su relato, gritaron: —Es preciso ir á buscarlos. Les trataremos como hermanos y á las horas de comer tendrán entre nosotros el puesto de honor. Adomo partió llevando consigo á los más fieles y el anciano de cabellos blancos, médico célebre en la tribu. —Hermanos míos—terminó diciendo despues de haberles contado lo que le sucediera—vengo á daros á escoger. —¿Deseáis regresar á vuestra patria? Aquí tenéis viveres, municiones y armas, y que el viento de la dicha impulse vuestra embarcación. —¿Preferís vivir bajo mi techo, participar de mi dicha y mi poder? Quedaos... y venid conmigo. Mala Sombra y el Gorgojo contemplaban el mar completamente desierto. —¿Qué preferéis?—preguntó el primero al segundo. —Yo digo que los viveres se acaban pronto cuando se navega. —Pero podemos encontrar algun barco. —Pero si va, por ejemplo, á las Indias, nada adelantamos. —En fin—terminó diciendo en francés el Gorgojo para no herir la susceptibilidad

del príncipe negro—si yo tuviera la seguridad de que esta negrada no se levantaba una mañana con el deseo de almorzarnos.... Mala Sombra hizo un gesto de indiferencia. —Despues de todo—continuó el Gorgojo—siempre tenemos el partido de tratar de dirigirnos al Senegal por tierra. —Eso es. —¿Nos quedamos?—preguntó el Gorgojo. —Si—contestó Mala Sombra suspirando. —Aquí, el joven que conocemos por Godofredo interrumpió su narración. El sol entraba en el boudoir de la diva. Esta, que se llamaba Bastinguette, cogió entre las suyas las manos del joven, diciéndole: —Te desayunaras conmigo y terminaras de contarme tu historia. —¿Señora!—exclamó él confuso. Pero ella rodeó con sus brazos el cuello de Godofredo. —Pero, querido—le dijo—no continúes tú siendo Mala Sombra y yo Bastinguette? Godofredo tenia los ojos llenos de lágrimas. CAPITULO XXXI La diva llamó. Un criado con librea se presentó en la puerta. Bastinguette dió algunas órdenes y dijo á Mala Sombra: —¿Dónde vives? —En Montmartre—contestó. —¿Desde cuándo estás en París? —Hace dos años. —¿Y tú no sabías que yo estaba aquí? —¡Ah!—dijo Mala Sombra con emoción—no lo supe hasta hace ocho dias, y hace cinco que reynelo el cielo con la tierra para llegar hasta aquí. Yo esperaba que no me reconocieras.

—Pero, desgraciado, ¿has dudado de mi corazón? Y le miró tierna y tímidamente. —Hay tanta distancia de la diva Fanny á la antigua Bastinguette.... —¡Imbecil!—contestó ella riendo.—¿Me he afeado tanto? Y lanzó un suspiro. Bastinguette cogió entre sus dos manos la frente de Mala Sombra y le dió un beso. —Adivino lo que pasa en tí—le dijo—pero no te daré explicación alguna hasta que tú termines tu historia. —¿Y cuando yo haya terminado?—preguntó temblando de emoción. —Veremos.... Bastinguette se levantó, le cogió de la mano y pasaron del boudoir al comedor. —Vamos á desayunarnos enfrente uno de otro como dos enamorados de otro tiempo—dijo la diva amenazándole con uno de sus rosados dedos. Mala Sombra bajó la cabeza y suspiró. —Y de ahora, si tú quieres—continuó diciendo Bastinguette. El joven se puso densamente pálido y no contestó. Bastinguette enjugó una lágrima que pugnaba por salir de sus ojos, y dijo vivamente: —Acaba pronto de contarme tu historia. Mala Sombra obedeció. Hé aquí la continuación de sus aventuras. El príncipe Adomo hizo del Gorgojo y de Mala Sombra sus consejeros, sus amigos íntimos. P. r más que Mala Sombra fuera excesivamente sencillo y perezoso en demasía el Gorgojo, eran europeos, poseían cierta instrucción y podían auxiliar mucho á un pobre monarca negro en su afán de conquistar su reino.

Adomo queria ponerse aquella misma noche á la cabeza de aquel puñado de hombres que le habían permanecido fieles y marchar contra las tropas de su hermano. El Gorgojo le disuadió. El marsellés unia á la pereza de la culebra la prudencia que generalmente se atribuye á aquel reptil, y despues de haber hecho que le dijeran las fuerzas de que podia disponer el rey negro, á quien se trataba de combatir, declaró que, á pesar de su valor, el príncipe Adomo seria completamente derrotado, prisionero y sacrificado, así como sus guerreros y sus amigos blancos, perspectiva que estaba muy lejos de agradarle. Adomo replicaba: —No tengo más que presentarme, para que el país todo, á mi vista, se subleve. A lo cual contestó el Gorgojo: —Eso precisamente es una cosa de que eres preciso estar muy seguro. Entre las poblaciones de la costa septentrional de Africa existen ciertos negros que están reputados como santos y pasan de una tribu á otra, de un campo amigo á otro enemigo, siendo objeto por parte de todos de profundo respeto. Estos negros son músicos encantadores de serpientes. La serpiente se cuenta entre el número de las divinidades que adoran los negros. El hombre que domina á esos peligrosos reptiles, no es un hombre ordinario; está en inteligencia con los dioses y está por encima de las pasiones humanas. De aquí el respeto de que están rodeados. Adomo habia contado todo esto á Mala Sombra y al Gorgojo, lo que hizo que éste, que parecia el ingenioso espíritu de los marselleses, dijera á Adomo: —¿Eres tú el que nos decias cuando estábamos en el mar que tenias horror á la sangre? —Si—contestó Adomo—pero muchas ve-

ces es preciso que sea derramada. Únicamente así podrá volver á conquistar el trono de mi padre. —Pues bien, si escuchas mis consejos derramarás mucha menos de la que crees. —Te escuchó. El marsellés le aconsejó entonces que hiciera hermosos presentes á dos encantadores de serpientes que llegaron allí la víspera á pedir hospitalidad, y enviáralos despues al reino de su hermano. Los pretendidos santos anunciaron el milagro del regreso de Adomo y precederian para él el apoyo de los dioses. Esta combinación pareció satisfacer al príncipe negro. Se enseñó la lección á los encantadores y partieron para la tribu del hermano de Adomo. Trascurrieron ocho dias. Al cabo de este tiempo la pequeña colonia fué sorprendida una noche por un estrepitoso ruido—de tambores y de flautas. El príncipe abandonó el lecho y vió su choza rodeada de guerreros. A la cabeza de esos iba un hombre á quien se conocia por uno de los más ricos y más poderosos del reino de su padre. —¡Viva el rey Adomo!—gritó éste. —¡Viva el rey Adomo!—repitieron los guerreros que iban á sus órdenes. Los encantadores de serpientes habían cumplido á conciencia el encargo, habían anunciado el regreso del príncipe, y el pueblo, viendo en este regreso la voluntad de los dioses, se habia sublevado á su favor. —Convenid—exclamó el marsellés—que he dado un magnífico consejo á Vuestra Majestad. Mala Sombra y el Gorgojo acordaron acompañar al príncipe. Este habia entonado su himno de guerra y convocado á su pequeño ejército. Este se dispuso á dar la batalla.

Estómago, dolor, flatulencia, acidez, eructos, salivación, malas digestiones, etc.; curación con los estomacales Maître y Robin, 4 y 3 pias boticas, Hortaloza, 110 y M. García Prospectos gratis.—Consultas al Instituto Anet.—Madrid Moderno, Madrid. Se venden coches de todas clases. Alfonso X, núm. 5.

2—SAUCO—2 2'75 PTS. SACO DE 40KGS Antracólita es carbon de tan grande duracion, que vas á quedar estallado al ver arder tu fogon por el sistema homeopático.

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Esposito fabricado especialmente de Siles, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, festivas y curiarias. Cura admira- ble la fiebre anarxilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á muchas personas trasladarse á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 ptes. en todas las principales farmacias y droguerías.—Dopélos con desconfianza en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Americana, Fracidos, 32 y Salamanca, farmacia del Doctor Hecchia, Rus, 45, que remite también á correo vuelo un solo Esposito, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

Se Unaba el Herante... COMPAÑIA LEONARDO... Se vende en Madrid, Puerta del Sol, 13.

CAJAS CONCENTRADO... Se vende en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Félix y Faustino TAPICEROS Encargados que han sido del taller de D. Lino Fernandez, tienen el gusto de ofrecer á su parroquia y al público su establecimiento 2—ALHREANTE—2